MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ
INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y SERVICIOS
PERIODO 2015 – 2020

ORDEN DE INICIO

Capiatá, 05 de Agosto de 2019.-

Señor:
ING. IGNACIO JAVIER EDWARDS ROJAS RUC: 1.539.157-4
Ruta II Mcal. Estigarribia N° 770, de la ciudad de Ypacarai
PRESENTE

Contrato Nº 79/2019 de fecha 29 de Julio de 2019, para la: **"Obra de Reparaciones en la Escuela Básica N° 2851 Pio Agustín Maidana Zarate".**

Contratación Directa Nº 82/2019. ID N° 366.679. ORDEN DE INICIO.

Me dirijo a Usted, con relación al contrato de referencia suscrito entre vuestra empresa con la Municipalidad de Capiatá, para la ejecución de la obra: "**Obra de Reparaciones en la Escuela Básica N° 2851 Pio Agustín Maidana Zarate",** de este Distrito.

Habiéndose cumplido con lo establecido en las Condiciones Generales del Contrato y de acuerdo a las Cláusula Nº 5 del Contrato de referencia, por medio de la presente se imparte la ORDEN DE INICIO con un plazo de ejecución de 30 días calendarios.

Se establece como fecha de inicio del plazo de ejecución de la obra el día 05 del mes de Agosto del año 2019.-

Sin otro particular, me despido de Usted atentamente.

INTENDENCIA MUNICIPAL CAPIATA

Arq. Manolo Duarte
Director de Infraestructura Pública y Servicios

Lic. Luis Fernando González Ocampos
Intendente Municipal

ING. IGNACIO JAVIER EDWARDS ROJAS

Ignacio J. Edwards
Ingeniero Civil
R.P.I. Nº 1539157

C.I. Nº: 1539157

Fecha: 05/08/19

Hora: 09:00